



## **Petroamazonas Ecuador S.A. informa sobre el desarrollo del proyecto Pañacocha**

### **INFORMACIÓN PARA LA PRENSA No 12-2008**

**Martes 14 de octubre de 2008**

Las gabarras transportadas el pasado viernes 10 de octubre por el río Aguarico, forman parte de la logística que está implementando Petroamazonas, como parte de las actividades previas de desarrollo del campo Pañacocha, uno de los proyectos pilares del Gobierno Nacional, que a través de Petroamazonas, lleva adelante Petroecuador.

Las gabarras debían arribar a la Asociación Santa Elena, área de influencia directa del proyecto Pañacocha, zona con la que ya se han firmado el convenio de indemnización por la actividad sísmica a ejecutarse en el sector, tal como se muestra en el **documento adjunto** a esta información.

Las gabarras fueron transportadas por el río Aguarico, acorde con el principio constitucional de libre navegabilidad y siguiendo todos los procedimientos legales, que facultan la realización de estas actividades.

El pasado 11 de octubre, las gabarras llegaron a Santa Elena, sin embargo, en el transcurso del movimiento, un militar fue quemado con una bomba molotov en el rostro, debido a las agresiones sufridas por alrededor de 200 comuneros que en canoas y quillas interceptaron a las gabarras, reclamando que las indemnizaciones sean reconocidas a una extensión que rebasa la circunscripción geográfica del área de influencia directa del Proyecto, lo cual evidencia que los temas de representatividad y de legitimidad de la tenencia de la tierra, deben contar con una salida definitiva para evitar confrontaciones.

Para el manejo social del proyecto, existe una Comisión de Gobierno, que trabaja una propuesta de gestión, que hará visible a las instituciones del estado en el sector cumpliendo los roles que le asignan la constitución y las leyes.

Los procesos de consulta a las poblaciones de las áreas de influencia se iniciaron en diciembre de 2007, mediante la presentación de los términos de referencia para la fase Sísmica 3D a desarrollarse en la zona. Pese a la oposición de algunos grupos de interés que impidieron la instalación de las oficinas de consulta respectivas, a partir del día 14 de octubre de 2008, el Ministerio de Ambiente, iniciará una nueva fase de consultas de acuerdo a lo establecido por la Ley, espacio en el cual, los pobladores de la zona podrán manifestar sus inquietudes y expectativas respecto a la ejecución del proyecto, las cuales permitirán su procesamiento y dependiendo de su viabilidad, puedan ser consideradas en un proceso de negociación, bajo los criterios de coparticipación y gestión institucional.

## **Pañacocha**

El campo Pañacocha potenciará la producción de crudo en Ecuador. El campo se halla localizado a unos 70 Km. al este del campo Limoncocha, a 30 Km. al norte del campo Edén-Yuturi. Su operación estará a cargo de Petroamazonas, según resolución del Directorio de Petroecuador del 15 de agosto de 2007. Se espera que su producción alcance 23 800 barriles diarios de petróleo en el año 2011.

Proyectos clave de la matriz energética del país se financiarán con los ingresos que generará Petroamazonas. Entre ellos: Coca-Codo Sinclair, Minas- Mazar, Sopladora y Toachi-Pilatón

Para el desarrollo del campo Pañacocha, Petroamazonas se fundamentará en políticas ambientales y sociales. Se considerarán los siguientes puntos:

### ***Oleoducto:***

- Se ubicarán y protegerán puentes de dosel que son de tránsito natural de especies en particular mamíferos.
- Una vez finalizada la construcción se dejarán corredores ecológicos junto a los puentes de dosel.
- Se respetará estrictamente el Plan de Manejo Ambiental que indique barreras para proteger: cuerpos de agua, pantanos y saladeros.
- Se usará metodología constructiva en 10 metros de ancho acorde la reglamentación.
- Se dispondrá de un sistema sofisticado de detección de fugas.
- 

### ***Facilidades:***

- Se aplicarán las mejores prácticas de manejo de desechos, para ello se dispondrá de una zona de reciclaje y manejo de desechos orgánicos. Se dispondrá de una planta de tratamiento.
- La energía será conducida desde el campo base Edén, por lo tanto, no habrán generadores lo que implica que no habrá ruido ni emanaciones a la atmósfera.
- El campamento para la fase de desarrollo trabajará con un mínimo con un tope de 60 personas.
- No se incinerará gas residual, por lo tanto no habrá flare o mechero ni emanaciones por esta causa.

- El agua de producción será transportada al campamento Edén donde se procederá a reinyectarla.
- La Comunidad participará activamente durante la fase de construcción y posteriormente en la fase de desarrollo.
- Se trabajará con monitores ambientales comunitarios que realizarán recorridos por las instalaciones y oleoducto.
- No habrá una vía entre los ríos Aguarico y Napo, toda la logística se realizará por vía fluvial por el Aguarico o aérea de ser el caso.

***Aspectos de Gestión Social:***

Petroamazonas ha diseñado una propuesta de gestión social específica para la zona, la misma que contempla las indemnizaciones de Ley y las compensaciones sociales correspondientes. La gran mayoría de comunidades del área de influencia directa del proyecto han firmado ya sus acuerdos y/ o convenios, los mismos que de manera consensuada y apegados a la Ley se han llevado a cabo mediante procesos de consenso, consulta y participación de las comunidades y poblaciones, así como con sus representantes.

El Programa de Relaciones Comunitarias de Petroamazonas es un programa integral que impulsa actividades enfocadas en el desarrollo sustentable de las comunidades que puedan verse inmersas o involucradas por el por el proyecto.